

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Sanjurjo es sentenciado a muerte y su hijo absuelto.-Herranz es condenado a cadena perpetua e Infantes a reclusión temporal

EL CANAL DE PANAMA

LOS HIJOS de la Francia comenzaron la obra del Canal Grande, imponente, y tras esfuerzos innumeros lograron abrir la brecha en nuestro Continente.

Con sus brazos de Cíclopes cavaron el seno de las Rocas y los Montes, y en las Selvas silentes resonaron el crujir de las máquinas y broncos.

Años fueron de luchas y de penas los comienzos de la Obra portentosa y en las arduas y homéricas faenas, Francia ofreció su sangre generosa.

Desdichas, contratiempos y errores, hicieron que el trabajo fracasara; mas es justo rendir a Inicliadores el honor que la Empresa les quitara.

El Sajón prosiguió con noble empeño la construcción de ese Canal Grandioso, en el cual cifraba el Pueblo Istmeño los sueños de un progreso fabuloso.

Montañas, peñascos y hondana la, sintieron los empujes vigorosos de los hijos del Norte que sentada dejaron su gran fama de Colosos.

El trabajo marchó lento y seguro; en la brega los miseros Obreros encontraron la muerte en el oscuro fondo de los enormes agujeros.

Por años escuchóse en el Istmo el ruido de la pica y de la azada; mas, al fin, la constancia y heroísmo de la Raza Sajona, fué premiada.

El Canal fué construído; el mundo entero recibe hoy beneficios de la Vía que, en un abrazo estrecho y placentero, une los Mares de la Patria mía.

MAURICIO VERBEL G.
(FAUSTO)

PANAMA (Rep. de Panamá, Sudamérica, 1902).

Azaña comunica la sentencia

A las 12'45 los ministros se trasladaron a Palacio.

Azaña confirmó que la sentencia era pena de muerte para Sanjurjo reclusión perpetua para Herranz y de 12 años y un día para Infantes y de absolución para el hijo de Sanjurjo con penas de inhabilitación y pérdida de la carrera.

¿Se concederá el indulto?

Parece que el Gobierno ante las muchas peticiones que se le han presentado ha pedido un informe al Supremo.

Medias

Marcas «Fortuna» de seda riquísima 8'50
Marca «Hinojal» mayor 8'00
de Hilo de 1'25, 2'25, 3'00 y 4' 0
Almohanes Hinojal

Nuevas detenciones

Madrid.—El jefe Superior de policía manifestó que estuvo en Alcalá de Henares para interrogar a un antiguo somatenista llamado Jorge Guisasa, el cual fué quien facilitó los coches a los sublevados.

Se le trasladará a Madrid.

Fuó registrada la casa y encontraron un revólver, una guma y otras armas.

En su despacho, un coronel de Infantería al parecer con mando, no se sabe si en calidad de detenido o para conferenciar con él.

Anoche en el Congreso

Madrid.—Quedaron aprobados el proyecto sobre la concesión de dos créditos extraordinarios para satisfacer las diferencias de sueldos del Estado a los profesores de las Escuelas Normales y el proyecto de ley de reforma de la reorganización del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Manifestación multitudinosa

Barcelona.—Los obreros parados organizaron una manifestación que se dirigió a la Plaza de la República dando gritos y músicas, produciéndose un momento de alarma entre el público.

Intervinieron los guardias de asalto, los cuales los desalojaron de dicha plaza, y entonces marcharon a la plaza del Pino, penetrando en la iglesia que allí existe y que lleva el nombre de la plaza, en la que derribaron y

Después de la vista del proceso

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer se trasladó a Sanjurjo y demás acusados desde el Palacio de Justicia a Prisiones militares.

Para realizar su salida se habían tomado precauciones, a fin de evitarles las posibles molestias por parte del público.

Los procesados ocuparon los autos en que habían sido llevados desde Prisiones militares. En el primero de ellos iban los dos generales y en el segundo el hijo y el ayudante de Sanjurjo.

Delante de estos iba uno con policias, y otro detrás con guardias de asalto.

Preguntado el juez señor Albarategui su opinión sobre el juicio sumarísimo dijo que el momento que más le emocionó fué al levantarse el magistrado señor Infantes para defender a su hermano; también, añadió, me impresionó la declaración de García Herranz solidarizándose con los hechos realizados por Sanjurjo.

Todos los informes, terminó diciendo, me han parecido admirables.

La misma pregunta se hizo al Fiscal de la República, que dijo que el momento de mayor emoción había sido tener que pedir la pena de muerte.

Bergamín se mostró reservado diciendo que con la sola excepción del suyo, los demás discursos habían sido admirables.

Pidiendo clemencia

Desde hace varios días obra en poder del Presidente de la República un escrito de Roberto Castrovido pidiendo clemencia para los procesados, ante la sospecha de condena a la última pena.

Antes de que se reanudara la vista, se recibió en el Supremo un telegrama de la Juventud Socialista del Ferrol, en el que interpretando el sentir de la masa obrera local, pedían el indulto de los procesados.

Manifestación comunista

Elementos comunistas organizaron para las seis de la tarde una manifestación para presionar la decisión del Tribunal que había de dictar la sentencia.

Se establecieron servicios de vigilancia en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

A las seis menos cuarto de la

tarde comenzó la afluencia de elementos comunistas a los lugares donde debía organizarse la manifestación, procediendo inmediatamente la fuerza pública a disolver los grupos.

Así se continuó haciendo hasta primeras horas de la noche, sin que se produjeran incidente alguno.

Lo que dice el Presidente del Tribunal

Esta mañana a las 7'55 salió de la Sala 6.ª del Supremo el presidente del Tribunal.

Dijo a los periodistas:—Esto ha terminado, pero la sentencia no se puede hacer pública hasta que no la conozca el Gobierno.

Ahora—añadió— cuando se ponga en limpio el documento y sea firmado por los Magistrados, irá a ver a Azaña para darle cuenta del fallo.

Oreo que nadie sabe el resultado de nuestras deliberaciones, pues el escribiente está poniendo en limpio el documento y este no saldrá hasta después que sean conocidas del público.

Impresión del defensor de Infantes

El señor Infantes, defensor de su hermano el teniente coronel de mismo apellido, al saber las palabras pronunciadas por el presidente del tribunal manifestó que el hecho de que tenga que ir a dar cuenta a Azaña de la sentencia hace suponer que hay una condena de muerte.

En ese caso—añadió—habría que nombrar juez ejecutor para cumplir esta misión en un plazo de 24 horas.

La sentencia del proceso sumarísimo

Ha sido comunicada la sentencia dictada por el Tribunal contra los encartados en proceso sumarísimo por la rebelión militar. Se condena a pena de muerte al general Sanjurjo y a reclusión temporal al general Herranz y al teniente coronel Infantes.

Ha sido absuelto el hijo de Sanjurjo.

Bergamín comunica la sentencia

Madrid.—Bergamín estuvo en el Ministerio de la Guerra para visitar a Azaña.

Este no le recibió por encontrarse en cama.

Nos dijo que volvería cuando

se estuviera celebrando el Consejo para suplicar clemencia.

Entonces, le preguntaron los periodistas, ¿podrá decirnos el fallo?

—Sí—contestó.—Pena de muerte para el general Sanjurjo y cadenas temporales para el general García Herranz y para Infantes y absolución para el hijo de Sanjurjo.

Posteriormente se ha sabido que como Bergamín ha pasado una noche tan mala, se equivocó al dar la sentencia, siendo la pena impuesta a García Herranz la de cadena perpetua.

Le comunican la sentencia a Azaña

A Azaña le notificaron la sentencia telefónicamente desde el Supremo.

Pidiendo el indulto

Se va a presentar un pliego de indulto, figurando entre los primeros firmantes la madre de Galán y la viuda de García Hernández.

El pasante de Bergamín ha elevado el pliego al Gobierno, solicitando el indulto.

Bergamín estuvo en la Embajada de Francia para que ésta interceda cerca del Gobierno, puesto que Sanjurjo tiene el Gran Cordón de la Legión de Honor que sólo poseen en España él, José Sánchez Guerra y Bergamín.

Los periodistas de todos los matices han presentado un pliego de firmas pidiendo clemencia al presidente de la República.

Los radicales socialistas contra el indulto

La minoría radical socialista ha celebrado una reunión en el Congreso.

Parece ser que acordó que si en el seno del Gobierno se tratare del indulto y éste fuese concedido, abandonarían los puestos sus ministros.

Consejo de ministros

A las 10'30 de hoy comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Carner primero. Después Zulueta, Domingo y Albornoz.

Los periodistas preguntaron a éste si el Fiscal de la República le había comunicado la sentencia con resultado negativo.

Los ministros socialistas llegaron juntos.